		w						N		1.					T	A .	V			
		T E										_			No	AUDIT.	Sant	UND	0	1
		○.≺	DEPORTE				HUMANO	TALENTO				CONTRATACION			PROCESO		Santander	DER	*	
Verificar la ejecucion de recursos Durante la vigencia 2.017 (telefonia celular).	Verificar el grado de cumplimiento a las metas propuestas en el Plan de Acción de la vigencia.		Hacer seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento de la vigencia anterior.	Verificar el seguimiento efectuado por el supervisor de los coonvenios al cumplimiento de los terminos del mismo.	Verificar el grado de avance en la actualizacion de sus procedimientos internos.	Hacer seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento de la vigencia anterior.	Verificar el cumplimiento de políticas y normatividad vigente en materia de evaluación del desempeño laboral de los funcionarios inscritos en carrera administrativa.	Evaluar el cumplimiento de las actividades consagradas en los programas para el desarrollo del talento humano.	Verificación de existencia de programas de inducción, reinducción, capacitación, bienestar, estímulos y salud ocupacional.	Hacer seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento de la vigencia anterior.	Verificar el grado de avance en actualizacion de sus procedimientos internos		Hacer seguimiento a la liquidación de contratos y convenios de vigencias anteriores.	Hacer seguimiento al cargue en el sistema de la contratación pùblica en las páginas del secop y sía.	ALCANCE		PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA - 2017	INDERSANTANDER	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES D	
Decreto 4934 de 2009	Ordenanza 012/2016 Plan de Desarrollo	Resolución 305 de 2016 Coldeportes	Resolución 309 de 2014 Contraloría de Santander	Ley 1474 de 2011 Art. 83 y 84	Ley 872 de 2003 NTCGP 1000:2009	Resolución 309 de 2014 Contraloría de Santander	Acuerdo 565 de 2016 CNSC	Decreto 1227/2005 Art. 65-85	Decreto 1083/2015 2.2.6.1. 2.2.6.3.	Ley 1474/2011 Art. 8 Resolución 309/2014 Contraloria de Santander	Ley 872 de 2003 NTCGP 1000:2009	Ley 1474 de 2011 Art. 83 y 84	Ley 1474 de 2011 Art. 84	Ley 1150/2007. Art. 3 Directiva No 009/2011 Procuraduria General de la Nación. Decreto 1082/2015. Art. 2.2.1.1.1.7.1.	CRITERIO		JDITORIA - 2017	IDER	ION Y DEPORTES DE S	
			×			×				×					ABR				ANT.	
															MAY				E SANTANDER	
															NUL				Z)	
			×			×			,	×					JUL					
							×	×	×						AGO	P	Q	VE VE		
															SEP	Página:	CODIGO:	VERSION:		
						×				×					ОСТ	P <sub>2</sub>				
×	×	×	×	×	×					×	×	×	×	×	NOV	Pagina 1 de	FOCI02	01		
					7	1									DIC	de 2	2			

		6					Ch				4			AUDIT. No		Sam	IND	A
		ALTO RENDIMIENTO					DEPORTE			PROCESO		NDER Santander						
Verificar el cumplimiento del objeto de contrato, según convenios adscritos por el Instituto con terceros y plan de accion.	Hacer seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento de la vigencia anterior.	Verificar el grado de avance en la actualizacion de sus procedimientos internos.	Verificar el grado de cumplimiento a las metas propuestas en el Plan de Acción de la vigencia.	Verificar el seguimiento efectuado por el interventor o supervisor del coonvenio al cumplimiento de los terminos del mismo.	Verificar el cumplimiento del objeto de contrato, según convenios adscritos por el Instituto con terceros y plan de accion.	Hacer seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento de la vigencia anterior.	Verificar el grado de avance en la actualizacion de sus procedimientos internos.	Verificar el seguimiento a la actualizacion de los reconocimientos deportivos a las Ligas	Realizar seguimiento a los contratos y convenios de arrendamiento durante la vigencia.	Hacer seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento de la vigencia anterior.	Verificar el grado de avance en la actualizacion de sus procedimientos internos.	Verificar el grado de cumplimiento a las metas propuestas en el Plan de Acción de la vigencia.	Verificar el seguimiento efectuado por el interventor o supervisor del coonvenio al cumplimiento de los terminos del mismo.	ALCANCE		PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA - 2017	INDERSANTANDER	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES
Plan de accion Decreto 2482 /2012	Resolución 309 de 2014 Contraloria de Santander	Ley 872 de 2003 NTCGP 1000:2009	Ordenanza 012/2016 Plan de Desarrollo	Ley 1474 de 2011 Art. 83 y 84	Plan de accion Decreto 2482 /2012	Resolución 309 de 2014 Contraloria de Santander	Ley 872 de 2003 NTCGP 1000:2009	Ley 1474 de 2011 Art. 83 y 84 y Ley 181 de 1995	Plan de accion Decreto 2482 /2012	Resolución 309 de 2014 Contraloria de Santander	Ley 872 de 2003 NTCGP 1000:2009	Ordenanza 012/2016 Plan de Desarrollo	Ley 1474 de 2011 Art. 83 y 84	CRITERIO		UDITORIA - 2017	NDER	
	×	-				×				×				ABR				ATNA
														MAY				DE SANTANDER
1									in a					JUN				20
	×					×				×				JUL	9			
									×	×	×	×	×	AGO	Ъ	8	YE	]
					×	×	×	×						SEP	Página:	CODIGO:	VERSION:	
×	×	×	×	×		×					N. T	,		ОСТ	Pa			
1														NON	Pagina 1 de 2	FOCI02	01	
					133									DIC	de 2	N		

laborado: C		5	FECHA	8						7			AUDIT.		Section of the sectio	IND	A
laudia Patricia Pin	FEBRERO DE 2017				TESORERIA					ALMANCEN		PROCESO	NDER				
Elaborado: Claudia Patricia Pineda Castillo - Control Interno		ELABORADO FOR.	FI ABORADO BOD.	Cumplimiento de las consiliaciones bancarias	Revision de los cumplimientos de los acuerdos de pago con Coldeportes	Verificar el cumplimiento de la informacion exogena enviada a la alcaldia municipal	Verificar el grado de avance en la actualizacion de sus procedimientos internos.	Verificar el ingreso de elementos de almacen durante la vigencia 2.016 (papeleria, cafeteria, aseo y comprobantes de egreso.	Verificar las actas de los elementos dados de baja por su desgaste, deterioro y obsolescencia durante la vigencia 2.016	verificar la vigencia de las polizas de proteccion de elementos y equipos donde se observe la clausula de responsabilidad en caso de perdidas de elementos. Igualmente las polizaas de amparo de otros bienes	Hacer seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento de la vigencia anterior.	Verificar el inventario de bienes muebles de la entidad individualisandolo por funcionario del insitituto (carpetas para su revision).	ALCANGE		PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA - 2017	INDERSANTANDER	INSTITU. O DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPURTES DE
1	. Asesor de Control Interno	RICARDO ALBERTO SILVESTRE CEDIEL	Aime	Ley 640 de 2001	Ley 1066/2006	Decreto 111/1996	Ley 872 de 2003 NTCGP 1000:2009	Plan de accion Decreto 2482 /2012	Ley 594 de 2000	Circular 02 2003 contraloria general de la republica y ley 43 de 1992 Art. 107	Resolución 309 de 2014 Contraloria de Santander	Ley 594 de 2000- Resolución interna 141 de 07 diciembre 2007	CRITERIO		DITORIA - 2017	DER	
-	-												ABR				ANTA
		APKC								•			MAY				SANTANDER
1		APROBADO POR:											NUC				~
		ÖR:	}									,	JUL				
	0	6	1										AGO	Pá	6	VEF	
Direct	Direct	ARLOS ALBI	R					×					SEP	Página:	CODIGO:	VERSION:	
Director Octicidi	Or Copper	LOS ALBERTO DIAZ BARRERA	1	2									OCT	Pag		7	
di		SARRERA	V	×	×	×	×		×	× .	×	×	VON	Pagina 1 de 2	FOCI02	01	
		-											Dic	. 2			W. 7.

m